



**PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL DOCENTE
 UNIBOL – Q.CH RP 010/2019**

La Unibol Quechua "Casimiro Huanca", en aplicación del Art. 18 numeral I y II de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal "D.S. 26115", convoca al personal interesado a participar de la PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA DE PERSONAL DOCENTE UNIBOL-Q.CH RP-010/2019, para cubrir los siguientes cargos:

DOCENTES PREGRADO - SEMESTRALIZADO				
CODIGO DE REFERENCIA	DOCENTE AREA Y/O TRANSVERSAL	ASIGNATURAS	PERFIL PROFESIONAL	TIEMPO DE DEDICACION
PER-DOC-001	Docente Area	Tecnología de Grasas y Aceites (Id.A)	Ing Alimentos, Agronomo o ramas afines	Tiempo Completo - Dedicación exclusiva
		Envasado de Alimentos (Id.A)		
		Diseños Experimentales (Id.A)		
		Tecnología de lácteos (Id.A)		
PER-DOC-002	Docente Area	Tecnología de Carnes (Id.A)	Ing. Industria de Alimentos, Agronomo y ramas afines	Tiempo Completo - Dedicación exclusiva
		Microbiología de alimentos (Id.A)		
		Tecnología de Bebidas (Id.A)		
		Diseño de Plantas de Transformación (Id.A)		
DOCENTE PREGRADO - ANUALIZADO				
N° DE ITEM	DOCENTE AREA Y/O TRANSVERSAL	ASIGNATURAS	PERFIL PROFESIONAL	TIEMPO DE DEDICACION
PER-DOC-003	Docente Transversal	Modelos y Sistemas Económicos Comunitarios	Lic. Economía, Administración, Ing. Economía Comercial, Ing. Financiera, Auditor.	Tiempo Completo - Dedicación exclusiva
		Preparación y Evaluación de Proyectos I (I.AG)		
DOCENTE DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA CIENTÍFICA Y ANCESTRAL				
N° DE ITEM	DOCENTE DE INVESTIGACION	PROGRAMA Y/O PROYECTO DE INVESTIGACION	PERFIL PROFESIONAL	TIEMPO DE DEDICACION
PER-DOC-004	Responsable de Investigación Tecnológica y Ancestral I	Investigación Revalorizadora e intercultural	Lic. Antropólogo, Sociólogo, Historiador, Ciencia de la Educación, Ingeniero (Industria de Alimentos, Agronomo, Forestal, Acuicultor), Pedagogo, Linguistas, Economía, Filósofo, ramas afines	Tiempo Completo - Dedicación exclusiva

LUGAR DE TRABAJO

UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA QUECHUA "Casimiro Huanca", km 190 Carretera Cochabamba-Santa Cruz, Chimore, Provincia Carrasco, Departamento de Cochabamba.

REQUISITOS:

Los postulantes deberán presentar la documentación solicitada según el orden de los requisitos de la convocatoria:



CASIMIRO HUANCA QHICHA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008



1. Carta dirigida al Lic. Mario Fuentes Terán, Rector de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca", indicando las asignaturas a las que se postula.
2. Ser ciudadana (o) de origen del Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Fotocopia de cedula de identidad.
4. Hoja de Vida documentada (Descargar formato de la página web www.unibolquechua.edu.bo)
5. Contar con Título Profesional o en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en el área.
6. Contar con Diplomado en formación docente universitario.
7. Contar con Libreta de Servicio Militar (solo para varones).
8. Tener experiencia profesional de tres (3) años como mínimo.
9. Tener experiencia docente universitario dos (2) años como mínimo.
10. Tener dominio oral y escrito de la lengua indígena Quechua que caracteriza a la UNIBOL, debidamente acreditado por la entidad competente (ILCQ-IPELC)
11. Presentación de un Plan de Enseñanza y aprendizaje por asignatura.
12. No tener deudas pendientes con la Universidad (Certificación emitida por el D.A.F. Unibol)
13. No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento (Registro de Antecedentes Penales -REJAP).
14. Estar inscrita o inscrito en el padrón electoral.
15. Cursos de postgrado en su respectiva área de formación (Ponderable)

En caso de ser seleccionado como personal docente debe completar las siguientes documentaciones imprescindibles:

1. Contar con el Registro del Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia en Razón de Género.
2. No tener deudas con el Estado Plurinacional de Bolivia (presentar Solvencia Fiscal).
3. No estar comprendida, ni comprendida en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado (Presentar Formulario de Prohibición y de incompatibilidad).

Los profesionales que se postulan a las asignaturas del pregrado anualizado con código de referencia PER-DOC-00, los Planes de Enseñanza y aprendizaje deben cumplir los criterios establecidos en el POAI disponible en la página www.unibolquechua.edu.bo.

Los profesionales habilitados (preseleccionadas) a la segunda etapa serán convocadas a una entrevista donde realizarán la presentación y defensa de su plan de enseñanza y aprendizaje (PEA), de acuerdo a las etapas de evaluación para la selección, que consiste en:

- a) Evaluación curricular (Cumple/No cumple)
- b) Evaluación técnica (70%)
- c) Evaluación Cualidades personales (30%)

FORMA Y PRESENTACION DE LAS POSTULACIONES: La presentación de las postulaciones se realizará de la siguiente manera y de forma obligatoria.

Los(as) postulantes deberán remitir toda la documentación requerida en sobre manila cerrado consignado sus datos personales nombres y apellidos, número de celular, número de referencia al cargo que postula, numero de fojas insertas en el sobre, preferentemente pero no excluyente, correo electrónico; REFERENCIAS QUE DEBEN SER ANOTADAS EN LA PARTE EXTERNA DEL SOBRE. Los mismos que deberán ser entregados en la siguiente dirección: Secretaria del Rectorado de la UNIBOL Quechua "Casimiro Huanca", ubicada en el Municipio de Chimoré, carretera Cochabamba a Santa Cruz Km. 190, la Jota bloques académicos, según el siguiente formato.

Carretera Principal Cochabamba - Santa Cruz Km. 190 "La Jota"
Telef. Fax (010) (4) 4136832 - 4136317 Casilla de Correo N° 767
Chimore - Cochabamba - Bolivia



CASIMIRO HUANCA QHICHWA JATUN YACHAY WASI
Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca"
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2005



NOMBRES Y APELLIDOS:	
NUMERO DE CELULAR:	
CARGO Y NUMERO DE REFERENCIA AL CARGO QUE POSTULA:	
NUMERO DE FOJAS INSERTAS EN EL SOBRE	
CORREO ELECTRONICO:	

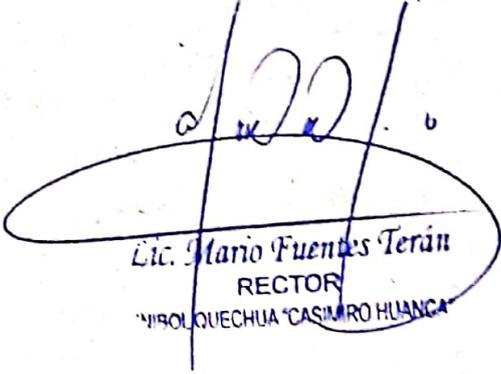
La documentación presentada por los(as) postulantes no será devuelta, quedándose para archivo de la institución. (Los documentos originales deberán ser presentados en la etapa de entrevista ante el Comité de Selección)

Las o los postulantes que omitieran las formalidades de la presente convocatoria serán automáticamente eliminados.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

La presentación de las postulaciones será **HASTA EL DIA LUNES 13 DE MAYO 2019 a hrs. 18:00 P.M.**, impostergablemente. Mayores informes en oficinas de la Unibol Quechua Casimiro Huanca, o llamar al Teléfono 4136832 o al celular 71472962.

Chimoré, 07 de mayo 2019


Lic. Mario Fuentes Terán
RECTOR
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"